



Negociado
Registro

📄 REG1211MF

Código de Verificación

📁 160/2018



5J1Y1B1R5L3V1H1Y0WJJ

🕒 20-04-18 14:23

Asunto

APROBACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO EN
LA CATEGORIA DE ARQUITECTO TECNICO
(APAREJADOR)

Finalizadas las pruebas selectivas para la elaboración de la Bolsa de Empleo en la categoría de Arquitecto Técnico/Aparejador, el Tribunal calificador en fecha 17 de abril de 2.018, realiza propuesta con la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación alcanzada, siendo los resultados los siguientes:

	1º EXAMEN	2º EXAMEN	FINAL
PRIETO GARCÍA, MARIA E.	7,93	8,58	16,51
GARCIA ALVAREZ, LORENA	7,13	6,00	13,13
ALVAREZ RODRIGUEZ, DANIEL	5,40	6,83	12,23
SASTRE MARCOS, JUAN	6,45	5,67	12,12
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANDREA	5,58	6,03	11,61
CAMPAL FDEZ, VERÓNICA	5,20	6,03	11,23
COLINO DELGADO, ROSA M ^a	5,00	5,03	10,03

De acuerdo a lo previsto en las Bases de la convocatoria, el orden de puntuación establecido en la relación de aprobados determinará la Bolsa de Empleo, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la legislación vigente en materia de régimen local, especialmente por el artículo 21 de la Ley 7 / 85 Reguladora de las Bases de Régimen Local

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la Bolsa de Empleo para la categoría de Arquitecto Técnico/Aparejador, que queda integrada de la siguiente forma:

	DNI	Nº ORDEN
PRIETO GARCÍA, MARIA E.	71.889.097-K	1
GARCIA ALVAREZ, LORENA	71.878.877-J	2



Negociado
Registro

📄 REG1211MF

Código de Verificación

📁 160/2018



5J1Y1B1R5L3V1H1Y0WJJ

🕒 20-04-18 14:23

ALVAREZ RODRIGUEZ, DANIEL	71.659.265-M	3
SASTRE MARCOS, JUAN	71.936.830-Y	4
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANDREA	71.674.840-D	5
CAMPAL FDEZ, VERÓNICA	53.539.362-P	6
COLINO DELGADO, ROSA M ^a	11.444.220-H	7

La gestión de la Bolsa de Trabajo se sujetarán a las Instrucciones por las que se articulan los criterios de las Bolsas de Empleo y de la Selección y Cese de Personal no permanente del Ayuntamiento de Grado (publicadas en BOPA de 25 de febrero de 2.008).

SEGUNDO.- Ordenar la publicación en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.